

ACTA DE PLENO JUDICIAL NUMERO TRECE BAJO LA PRESIDENCIA DE LA LICENCIADA MARÍA LETICIA TABOADA SALGADO.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las trece horas del día treinta de enero del año dos mil trece, reunidos los Licenciados María Leticia Taboada Salgado, Norberto Calderón Ocampo y Guillermina Jiménez Serafín. Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, bajo la presidencia de la primera, para celebrar pleno judicial en los siguientes expedientes:

TOCAS PENALES

Número progresivo	Número de Toca	Número de Expediente	Partes	Tipo de recurso	Sentido
1	1314/12-16	448/2010-1	Alberto Villada Sánchez, por los delitos de Despojo Agravado y Robo Calificado, el primero en agravio de Aníbal Alejandro Soto Cuevas y Estilo de Vida y Salud por Agua Yerbabuena S.C. y el segundo en agravio de Asociación Civil Médica Educ. A.		SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN DE 0/VII/12.

No habiendo otro asunto que tratar y estando conformes con ello, firman los Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, ante la Secretaria de Acuerdos de la Sala, licenciada Antonia Peralta Salgado, quien da fe.-

LIC. MARIA LETICIA TABOADA SALGADO MAGISTRADA PRESIDENTA

LIC. NORBERTO CALDERÓN OCAMPO MAGISTRADO INTEGRANTE.

LIC. GUILLERMINA JIMÉNEZ SERAFÍN MAGISTRADA INTEGRANTE





PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

LIC. ANTONIA PERALTA SALGADO
SECRETARIA DE ACUERDOS

Las firmas que aparecen pertenecen al Pleno número trece de fecha treinta de enero del dos mil trece.